

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

66977 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la empresa Momart DiscoCádiz, S.L. de concesión para la "Ocupación y explotación de varios locales y terraza superior destinados a hostelería" y situados en el Paseo Pascual Pery Junquera, zona de servicio del Puerto de Cádiz.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Momart DiscoCádiz, S.L. de concesión para la "Ocupación y explotación de varios locales y terraza superior destinados a hostelería" y situados en el Paseo Pascual Pery Junquera, zona de servicio del Puerto de Cádiz.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en la División de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, en horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Cádiz, 13 de noviembre de 2017.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A170082002-1